



Asunto: Propuesta de trabajo

San Francisco de Campeche, Cam; a 30 de julio de 2024

**PROF. VÍCTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE (SEDUC)**  
**PRESENTE.-**

Conseillers Contadores S. C. tiene el agrado de dirigirse a Ud, a fin de presentar a su consideración la siguiente propuesta de trabajo para llevar a cabo la Evaluación de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo que la Secretaría de Educación del Estado de Campeche, como instancia coordinadora de sector de las 12 instituciones educativas ejecutoras del ejercicio presupuestal 2023: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC); Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM); Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM); Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA); Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM); Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN); Universidad Tecnológica de Campeche (UTECAM); Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN); Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL); Universidad Intercultural de Campeche (UICAM); e Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM).

## I. SERVICIOS

### Objetivo General:

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión que integran la MIR del Programa Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

### Objetivos específicos:

- ✓ Analizar el cumplimiento de criterios mínimos en los indicadores de resultados, servicios y gestión;
- ✓ Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de resultados;

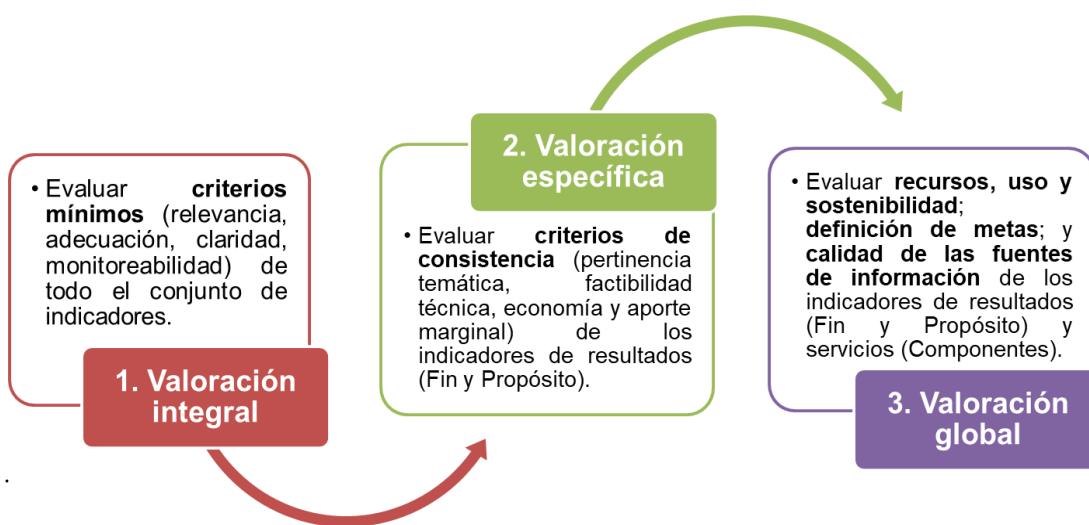


- ✓ Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y servicios;
- ✓ Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el programa;
- ✓ Analizar el uso de los indicadores de resultados y servicios en los procesos de toma de decisiones;
- ✓ Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y servicios;
- ✓ Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y servicios; y
- ✓ Analizar, de ser el caso, las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y servicios.

## II. PROPUESTA TÉCNICA

### *Metodología*

La evaluación está apegado a los Términos de Referencia de Evaluación de Indicadores del CONEVAL (TdREI). Se contemplarán tres etapas que implica un proceso gradual e incorporación de criterios particulares. En la siguiente figura se exponen las etapas.





### III.- Entregable y Plazo de Ejecución

El instrumento denominado Informe Final de Resultados de la Evaluación de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo del ejercicio presupuestal 2023, el cual será entregado el 30 de noviembre de 2024.

Contenido final del Informe:

Índice

Introducción

Apartado I. Resultados generales de la valoración integral de indicadores

Apartado II. Resultados generales de la valoración específica de indicadores

Apartado III. Resultados generales de la valoración global de indicadores

Apartado IV. Sugerencias para la mejora o sustitución de los indicadores del programa  
(En este apartado se deben integrar, de forma ordenada para cada nivel de la MIR, los formatos de ajuste en los indicadores vigentes o sugerencias de indicadores nuevos, que resulten de la implementación de las etapas 1 y 2 de la evaluación)

Conclusiones

Anexo 1 (formato de calificación final obtenida por el programa)

Anexo 2 (formato de puntaje de la etapa 2)

Anexo 3 (formato de puntaje de la etapa 3)

### IV.- PROPUESTA ECONOMICA.-

Asimismo, le expreso que teniendo conocimiento de las condiciones del servicio solicitado, nuestra proposición por los servicios profesionales asciende a la cantidad de \$58,000.00 (son cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, misma que deberá ser cubierta al finalizar la entrega de la evaluación.

Sin otro particular le reitero a usted mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente  
  
CP GUSTAVO HAAZ CHAN  
Coordinador de la Evaluación